

pediente de la Representacion que por su mano de
vicio al conves esta ciudad para obtener el referido
arbitrio = Acordo que sin perdida de tiempo
pase el s.^o D.^o Miguel de Sevilla ala ciudad de Murcia
con cartas Overniales, y como quien esta perfectam.
Instruido de estos asuntos Informe a dho Cavallero
en nombre de esta ciudad de todos ellos y por Interdencia
en el mismo acto procure hazerle ver el motivo que
ocasiono el desabrimiento entre esta ciudad y
dho Cavallero para que procurando por ambas par
tes la mejor Armonia se experimente en adelante
te la buena Correspondencia que esta ciudad con todo
desa y que por el oficio de Ayuntamiento se forme
el testimonio que pide de los valores de propios y
con Carta que formen los Cavalleros comisarios de
Segarias exprese al recibio de la de dho s.^o Inter
dente se remita prometiendo con la maior baxer
dad evacuar los demas particularer que dha car
ta contiene y quedan citados la que buelva a las
gias de la Junta para su custodia =

D. Gaspar de...
M...

Nicolas Thomas
Montoya

Joseph Perez
M...

9.

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Lorca, a 2

